

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Informe DE LABORES

2011-2012



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Informe DE LABORES

2011-2012

El presente documento fue elaborado por la Coordinación de Capacitación y Enlace Electoral del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, Con el apoyo de la Unidad de Informática y la supervisión del Magistrado Presidente.

Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas
Calle Rosaleda No. 2 Esq. Blvd. José López Portillo
Fraccionamiento La Florida, C.P. 98600, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

www.tjez.gob.mx



DIRECTORIO



SALA UNIINSTANCIAL

Magistrado Presidente Edgar López Pérez
Magistrada Silvia Rodarte Nava
Magistrado Manuel de Jesús Briseño Casanova
Magistrado Felipe Guardado Martínez
Magistrado José González Núñez

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado
Juan Antonio Castañeda Ruíz

Integrante por el Tribunal Superior de Justicia
Magistrado Gilberto Larralde Muro

Integrante por el Tribunal de Justicia Electoral
Magistrado José González Núñez





ÍNDICE

1. Presentación	9
2. Actividades relevantes del pleno	15
Actividades de especialización	15
Sesiones privadas	18
Sesiones públicas	18
Actividades para el fortalecimiento de los vínculos Institucionales	20
3. Presidencia	25
Representación	25
Monitoreo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Federal Electoral	26
Atención a medios de comunicación	28
Relaciones institucionales	29
Administración del Tribunal	33
Servicio social	34
4. Función jurisdiccional	37
Medios de impugnación	38
Secretaría General de Acuerdos	51
Oficialía de Partes	51
Actuaría	52
Archivo jurisdiccional	52
Estadística	53
5. Capacitación y enlace electoral	57
Actividades de la Coordinación de Capacitación	58
Capacitación interna	58
Curso básico de formación de Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	58
Cine debate	70
Primer Semana de Derecho Electoral	85
Capacitación externa	89
Foro Nacional “Escenario Electoral 2012: convencionalidad, libertad de expresión, derecho de réplica y campañas electorales”	90
Día 1	91
Día 2	92
Día 3	93
Celebración de los 15 años de la creación del Tribunal de Justicia Electoral del Estado	96
Otras actividades	98
Biblioteca	99
Préstamos bibliográficos	99







ÍNDICE

Adquisición de nueva bibliografía	99
Trámite de adquisición de bibliografía	100
Servicios documentales	100
Monitoreo de sesiones de: Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Legislatura del Estado	100
6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	103
Actividades de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública	103
Solicitudes de acceso a información pública	104
Recurso de queja	105
Accesibilidad	105
Capacitación interna	106
Unidad de Enlace y Transparencia	107
Evaluaciones de transparencia	107
Seminario Internacional de Transparencia	107
7. Comunicación social	111
Creación de comunicación social	111
Colaboración con los medios de comunicación	112
Difusión de la actividad institucional	113
Tiempo en radio y televisión	114
Compendio de videos del Foro Nacional “Escenario Electoral 2012”	114
Monitoreo de información oportuna en prensa escrita	115
Documentación de la vida institucional	115
8. Sistemas computacionales	117
Rediseño de página web	117
Modificación de la página virtual	119
Intranet del Tribunal de Justicia Electoral	119
Renovación de la página electrónica	120
Asistencia técnica permanente	120
Infraestructura tecnológica	121
Implementación de herramientas de seguridad	121
Estrados electrónicos	123
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo	123
9. Administración	125
Recursos financieros	125
Recursos humanos	126
Recursos materiales	126
Presupuesto autorizado 2012	127
10. Logros y perspectivas	129



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

PRESENTACIÓN



S EÑOR MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ;
SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESE HONORABLE TRIBUNAL;
SEÑORA Y SEÑORES MAGISTRADOS DE LA SALA UNIINSTANCIAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO;

Comparezco dando cumplimiento al mandato establecido en la fracción XVIII del artículo 85, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, en mi carácter de Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado; presentando ante el pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, informe sobre las actividades realizadas del mes de enero a diciembre del año 2012.

Desde que asumí la presidencia del Tribunal, adquirí el compromiso de contribuir,



con entrega total, para llevar a buen puerto esta etapa próxima a concluir, sobre todo, ante los cambios electorales que se encontraban en puerta, que fueron consecuencia de diversas reformas electorales Constitucionales y legales, además de tomar el reto impuesto de contribuir a la consolidación de la democracia en el Estado, desde el ejercicio de la función jurisdiccional.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, se ha convertido en un actor fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la vida democrática del Estado. Lo anterior ha sido posible, al sustentar su actuar en estricto apego a derecho, y gracias al decidido compromiso y sentido de responsabilidad de quienes diariamente hacen posible su función.

En congruencia con tan importante cometido, debe asumirse que la rendición de cuentas, a través de la presentación del Informe Anual de Labores, no sólo es expresión del cumplimiento de un mandato legal, sino también muestra la trascendencia de legitimar las instituciones por la vía de la transparencia.

Este documento, tiene como propósito dejar constancia de la voluntad por consolidar a esta institución, ante un escenario caracterizado por la creciente complejidad política y la atenta mirada ciudadana. En el periodo que comprende mi gestión como Presidente, se han dado pasos firmes para eficientar las atribuciones que se tienen en las diferentes áreas; debo señalar que el período constitucional para el cual, el suscrito fue designado como integrante de la Sala Uniinstancial del Tribunal Electoral, está próximo a culminar, con el consecuente relevo.

Destacan en él las resoluciones emitidas a los diversos actos derivados de los órganos internos de los partidos políticos, como consecuencia de impugnaciones de ciudadanas y ciudadanos, así como las correspondientes a la rendición de cuentas del origen y destino de los recursos de los partidos políticos, sin que por ello sean menos importantes las diversas actividades de capacitación electoral al interior circunscrita a los integrantes de este Órgano Jurisdiccional y al exterior, dirigida a los integrantes de los partidos políticos, a la comunidad académica y a la ciudadanía en general.

Es mi convicción, que la función jurisdiccional encomendada a este Tribunal, sólo puede ser cumplida, en la medida en que esta instancia se desempeñe como fiel garante de la legalidad y de la justicia. De ahí, que la actividad jurisdiccional se desarrolle atendiendo a los principios de certeza, legalidad, independencia, objetividad e imparcialidad.

Dicha función se ha cumplido con absoluta responsabilidad, con el apoyo de los cuerpos jurídicos que integran cada una de las ponencias, mayormente consolidados y con el bagaje de la experiencia adquirida a lo largo de estos años de su actual integración. Fiel a la misión constitucional que tiene conferida, el Tribunal se abocó, en cada caso, al estudio y análisis detallado de los planteamientos que fueron sometidos a su imperio, siempre atento a su deber de resolver oportunamente.





Para alcanzar tan loable objetivo los magistrados integrantes del pleno de esta Sala Uniuinstancial hemos procurado generar un entorno favorable tanto al interior como al exterior de éste; al interior a través de acciones tendientes a fortalecer los vínculos entre sus integrantes, y hacia fuera, a través de convenios de colaboración con diversas instituciones públicas y privadas, siempre en la búsqueda de un beneficio para la sociedad zacatecana.

Mi reconocimiento a mi compañera y compañeros magistrados y a los equipos de trabajo que les auxilian, por la dedicación y el profesionalismo con que han actuado, en la trascendente tarea que nos fue encomendada.

Resulta por demás evidente, que este Órgano Jurisdiccional sigue en el camino de la consolidación y fortalecimiento de la democracia del Estado, con seguridad firme contribuirá a brindar certeza en los comicios a celebrarse en este año de 2013, así como a los actos que se derivan de las decisiones internas de los Órganos partidarios, y garantizando el respeto de los derechos político-electorales del ciudadano.

Zacatecas, Zacatecas; 11 de enero de 2013.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar López Pérez'. The signature is stylized and somewhat abstract, with overlapping loops and lines.

Edgar López Pérez
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Electoral del Estado de Zacatecas



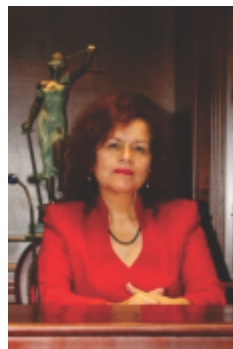
PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

2 ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PLENO



Actividades de especialización

Los Magistrados con la visión de un mayor grado de profesionalización y especialización, participamos regularmente en foros, talleres y cursos en los cuales compartimos e intercambiamos ideas con nuestros homólogos y especialistas en materia electoral. Entre los eventos que asistimos en el periodo que se informa destacan los siguientes:

- Encuentro Nacional de Magistrados Electorales, en Boca del Río Veracruz, desarrollado el 19 y 20 de abril de dos mil doce, al que asistieron la Magistrada Silvia Rodarte Nava y los Magistrados Felipe Guardado Martínez y Manuel de Jesús Briseño Casanova, integrantes del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, organizado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en Boca de Río Veracruz.

En el marco del evento, el cual contó con la participación de más de ciento diez juzgadores de todo el país, se firmó el documento "Compromisos de los Magistrados Electorales de la República Mexicana, ante los procesos electorales de 2012".



Magistrado José Alejandro Luna Ramos Presidente del TEPJF, en la inauguración del Encuentro Nacional de Magistrados Electorales 2012 en Boca del Río, Ver.

- Seminario Proceso Electoral Federal 2012, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevado a cabo los días 11 y 12 de octubre del presente año, en el auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al que asistió el Magistrado Felipe Guardado Martínez, evento al que acudieron importantes expositores, quienes abordaron los temas siguientes:

- La integración del IFE
- Las medidas cautelares
- Las candidaturas independientes
- Los precandidatos únicos



Seminario Proceso Electoral Federal 2012



Foro Internacional Democracia y Participación ciudadana.

- Las cuotas de género
- La libertad de expresión

De gran importancia, para anticipar los posibles escenarios que pueden presentarse durante el proceso electoral local 2013.

- Foro Internacional Democracia y Participación Ciudadana, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en los días 25 y 26 de octubre del presente año, al que asistió el pleno de este Tribunal. La declaratoria inaugural tuvo verificativo en el Auditorio del Palacio de Justicia de esta ciudad, a cargo del Gobernador del Estado, Miguel Alonso Reyes.

En el evento se desarrollaron los temas de “Protección del Voto en el Sistema Electoral Mexicano”, “La Perspectiva de Género en la Justicia Electoral Latinoamericana”, “Candidaturas Independientes” y “Mecanismos de Participación Ciudadana”, todos de relevancia para el desarrollo de la democracia en nuestra entidad.

- Celebración de los XVIII años de la creación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, los días 21 y 22 de noviembre, a la que acudió el Magistrado Felipe Guardado Martínez. En el evento, el Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Jesús Badillo Lara, presentó una semblanza con respecto de la evolución del Instituto y señaló que desde su creación ha organizado ocho procesos electorales locales.



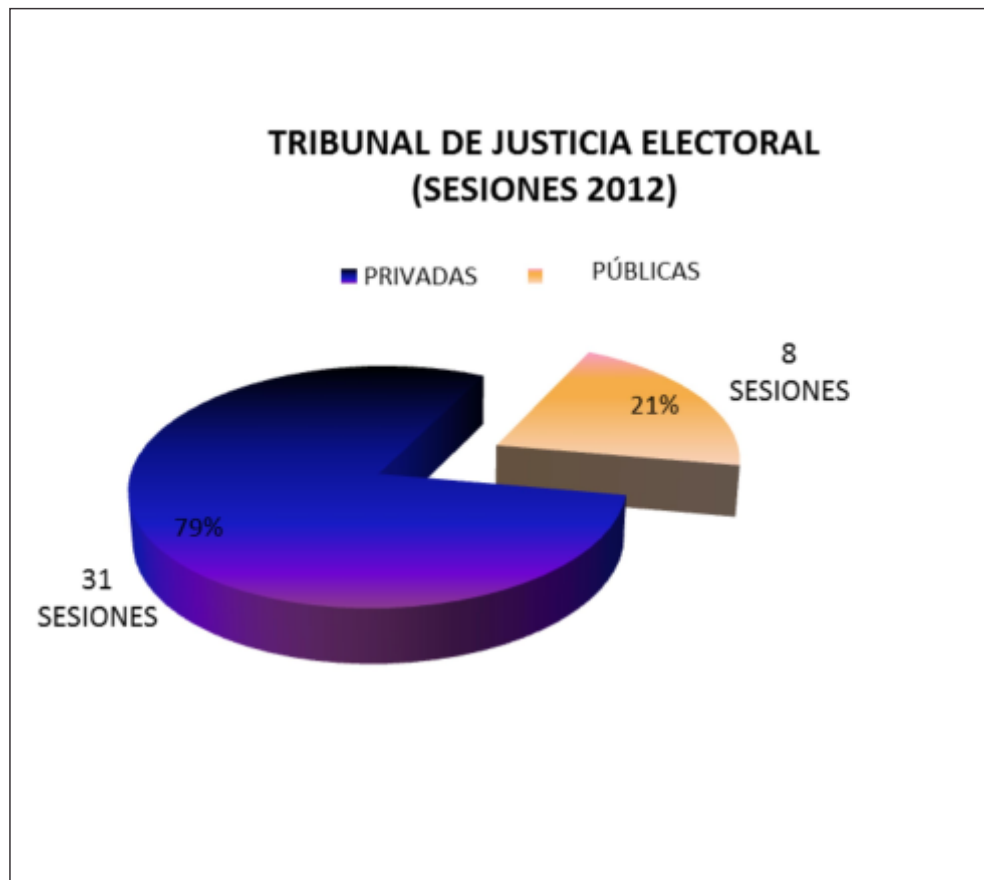
Celebración de los XVIII años de la creación del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

Sesiones privadas

Para el adecuado funcionamiento del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, los magistrados que lo integran durante el transcurso del período que se informa, sostuvieron treinta y un reuniones privadas, catorce de ellas fueron para la discusión de las resoluciones de los medios de impugnación electorales que se promovieron por los actores, y en las otras diecisiete restantes, para el análisis, discusión y toma de decisiones en las acciones tendientes al desarrollo integral de esta institución.

Sesiones públicas

En el mismo lapso, se desarrollaron en la Sala de audiencias de este Tribunal ocho sesiones públicas en las cuales se resolvieron trece recursos de revisión de dieciséis que se resolvieron y veintinueve juicios para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, todos de gran relevancia para la vida democrática de nuestra entidad. En las que se contó con la presencia de las partes, diversos medios de comunicación y público en general; garantizando con ello, la debida transparencia de las mismas.





Sesión pública 14 de diciembre de 2012.



Sesión pública 20 de septiembre de 2012.



Sesión pública 7 de julio de 2012.

Actividades para el fortalecimiento de los vínculos institucionales

Los integrantes del pleno de este Tribunal conocemos la relevancia de establecer relaciones interinstitucionales, no sólo entre las autoridades electorales, sino también entre instituciones de ámbitos distintos para lograr una mejor comunicación y adecuada coordinación entre ellas, para lograr los objetivos perseguidos por esta noble institución, siempre velando por el bienestar de los actores políticos -partidos políticos, afiliados y simpatizantes de éstos, candidatos y sociedad zacatecana-.

Para ello, sus integrantes participaron en diversos eventos, reafirmando el compromiso moral y legal de este Tribunal con la democracia, entre los cuales destaca:

- Invitación del Instituto Federal Electoral a evento donde se signaron convenios de apoyo y colaboración con los Poderes Ejecutivo y Judicial, el 24 de enero de 2012, en el Salón de Recepciones de Palacio de Gobierno, los magistrados Edgar López Pérez y Manuel de Jesús Briseño Casanova, asistieron a la firma de cuatro convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral federal del 2012, celebrados por Instituto Federal Electoral con el Gobierno del Estado y el Poder Judicial de Zacatecas, para la actualización del padrón de la lista nominal de Zacatecas.



Firma de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2011-2012.



El Gobernador Miguel Alonso Reyes, el Magistrado Presidente del TSJEZ Juan Antonio Castañeda Ruiz y el Magistrado Presidente del TJEEZ Edgar López Pérez, en la entrega de medallas al mérito jurídico 2012.

Sabedores de la importancia que tiene el que este órgano jurisdiccional participe no solamente en cuestiones electorales o en el ámbito de su jurisdicción, sino que también en otras áreas que al final de cuentas se traducen a favor de la sociedad y que de manera indirecta repercuten en la actividad que desempeña el Tribunal de Justicia Electoral; los magistrados participaron en diversos eventos como:

- Celebración del día del abogado, organizado por: Gobierno del Estado, la LX Legislatura y el Tribunal Superior del Poder Judicial del Estado, el 12 de julio del presente año, y la que se entregaron medallas al mérito jurídico 2012.
- Conmemoración del 187 aniversario de la instalación del Tribunal Superior de Justicia y celebración del día del Juez, celebrado el 10 de agosto, en el auditorio “Lic. Felipe Borrego Estrada” del Palacio de Justicia de la ciudad capital. En la que luego de expresar su reconocimiento y agradecimiento al personal del Poder Judicial por su labor realizada para que la justicia en Zacatecas sea eficiente y oportuna, el Magistrado Presidente Juan Antonio Castañeda Ruíz del Tribunal Superior de Justicia mencionó que la conmemoración de esta fecha, es propicia para la reflexión sobre la responsabilidad social del juzgador: “Zacatecas merece tener jueces a la altura de su grandeza” expresó.

En dicho evento, el magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal Armando Ismael Maitret Hernández señaló que el reto para los juzgadores es saber qué significa tener atribuciones de control difuso de convencionalidad y constitucionalidad.



Conmemoración del 187 aniversario de la instalación del Tribunal Superior de Justicia y celebración del día del Juez.



Zacatecas merece tener jueces a la altura de su grandeza, expreso Juan Antonio Castañeda Ruíz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.



Lic. Armando Ismael Maitret Hernández, Magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

3 PRESIDENCIA



De conformidad con los artículos 85, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas y 7, inciso e) del Reglamento Interior, el Presidente del Tribunal de Justicia del Estado, tiene la atribución de representar a la institución y celebrar actos jurídicos y administrativos; así como convenios de carácter académicos y los demás necesarios, en el ámbito de su competencia.

Representación

Con el carácter de representante de este Tribunal Electoral, el pasado 16 de noviembre, se celebró convenio general de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Durango campus Zacatecas, con el objeto de llevar a cabo las acciones siguientes:

- a) Proyectar y realizar investigaciones y estudios académicos;
- b) Planear y desarrollar eventos académicos, tales como: estudios de posgrado y especialización, cursos, seminarios, mesas redondas, simposios,

- diplomados, talleres, congresos y análogos;
- c) Preparar y llevar a cabo cursos de formación, actualización y capacitación en materia electoral y materias afines;
- d) Desarrollar actividades de promoción de educación cívica electoral dirigidos a la comunidad estudiantil de la Universidad y a la sociedad zacatecana;
- e) Brindar asesorías y organizar concursos sobre investigación y elaboración de tesis en la materia;
- f) Préstamos interbibliotecarios;
- g) Producción editorial;
- h) Prestación de servicio social, y
- i) Aquellas actividades de promoción y capacitación que de manera coordinada estimen pertinentes.

Además, se sostuvieron numerosas reuniones de trabajo y esta Autoridad por mi conducto, acudió a diversos actos públicos, con diferentes temas, lo que permitió a este Tribunal fortalecer sus relaciones con otros órganos electorales e instituciones públicas y privadas de diversos ámbitos.

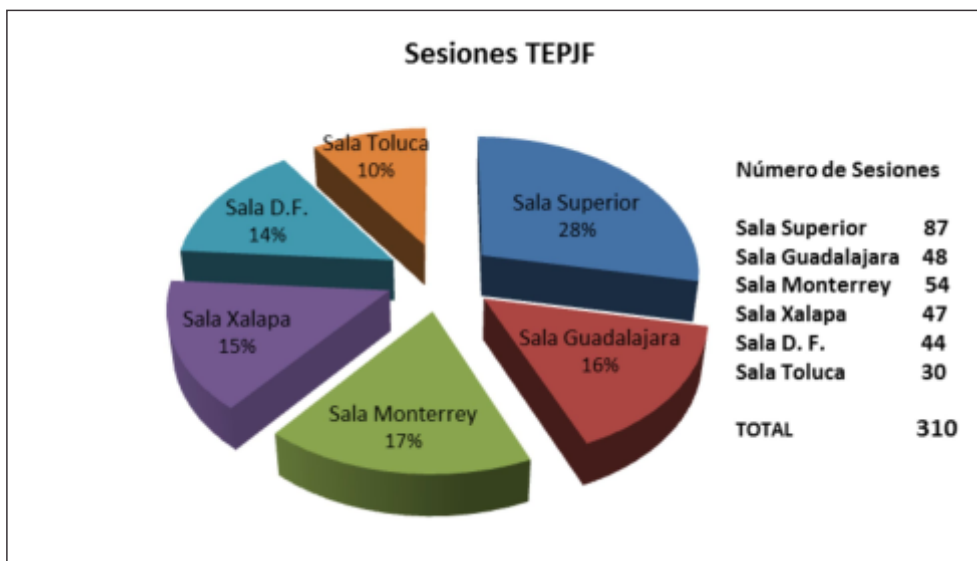
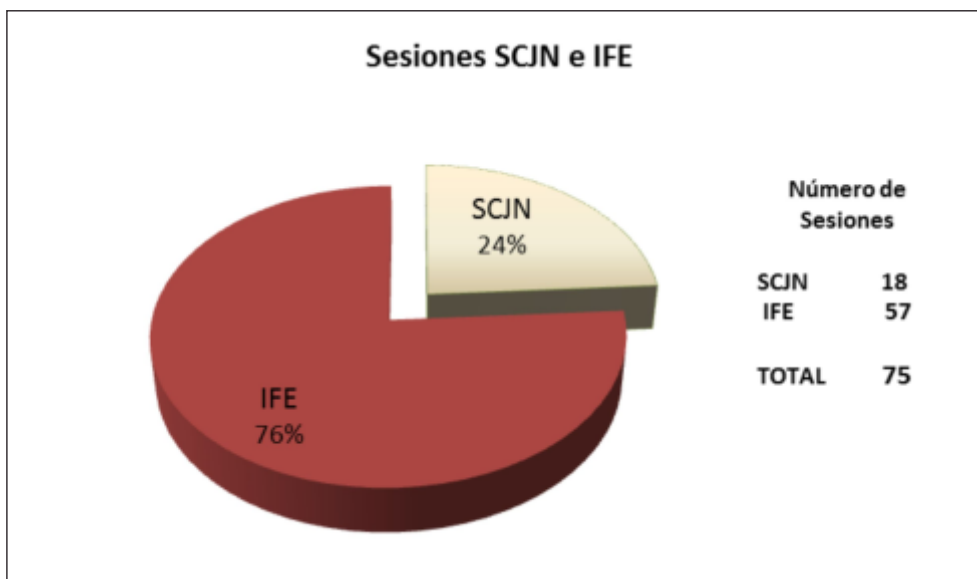
Monitoreo de sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Federal Electoral.

Como parte del proceso de actualización electoral de los integrantes del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, se ordenó a la ponencia a mi cargo dar seguimiento a las sesiones celebradas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e Instituto Federal Electoral.



La anterior actividad, tuvo como objetivo conocer y analizar los criterios emitidos por las autoridades en cita, en cada una de las resoluciones emitidas, tomar en consideración los relevantes y en su caso, se utilizaron como criterios orientadores en las resoluciones de las controversias jurídicas sometidas a la consideración de esta autoridad jurisdiccional a través de los medios de impugnación.

A continuación, se presentan dos gráficas de las sesiones celebradas por las autoridades mencionadas y a las que se les dio seguimiento:



Atención a medios de comunicación

La Presidencia a mi cargo, es consciente del papel tan importante que juegan los medios de comunicación en la transparencia y difusión de la función jurisdiccional hacia la sociedad.

Por ese motivo, y para lograr una interacción directa entre medios de comunicación y esta autoridad, en el mes de abril, se creó el área de Comunicación Social, de la cual se dará cuenta en el apartado correspondiente.



Relaciones institucionales

Durante el período que informo, se tuvo presencia de este Órgano Jurisdiccional, por mi conducto a numerosas reuniones con los titulares de otras instituciones, además acudí a diversos eventos como representante de esta institución, con la intención de mejorar las relaciones con las autoridades electorales en el ámbito local y federal, entre dichas reuniones y eventos destacan las siguientes:

- Mesa de análisis “Justicia Electoral para las mujeres”, celebrada el 2 de febrero de 2012, en la ciudad de México, Distrito Federal, evento organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En él se subrayó la importancia de la resolución SUP-JDC-12624/2011, emitida el 30 de noviembre del año pasado, mediante la cual la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sentó las bases para la maximización del derecho de las mujeres a participar en las contiendas con mejores condiciones, con claridad y precisión.



- Informe de actividades del Magistrado Rubén Enrique Becerra RojasVértiz, rendido el 10 de febrero del presente año, por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con sede en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, correspondiente al periodo 2010-2011.

En el evento, el Magistrado Presidente destacó que la Sala Regional Monterrey está comprometida con el desempeño de una labor jurisdiccional eficaz y eficiente “...que supone resolver todos sus asuntos de conformidad con la Constitución y las leyes, abonando con ello a la legitimidad del Tribunal ante la sociedad”.

- Reuniones de trabajo con el Magistrado Juan Antonio Castañeda Ruiz, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, celebradas los días 29 de

febrero, 5 de junio, 14 de agosto, 3 de septiembre y 7 de noviembre de 2012, en donde se discutieron diferentes temas relativos a la procuración de la adecuada administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

- Reunión de trabajo con el Magistrado José Alejandro Luna Ramos Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desarrollada el 15 de marzo del año que se informa, en la ciudad de México, Distrito Federal, con el fin de crear proyectos académicos conjuntos con miras a impulsar el desarrollo electoral de nuestro estado.
- Reunión Nacional: Proyectos de Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia, efectuada los días 26 y 27 de abril, en la ciudad de México, Distrito Federal y organizada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal. En dicha reunión se expusieron cinco proyectos para hacer eficiente el acceso a la justicia, los cuales fueron:
 - "Sistema Integral de Administración y Gestión de Archivos";
 - "Desarrollo e implementación de un sistema de planeación institucional y de gestión por resultados SPIGER";
 - "Juicio en Línea";
 - "Sistema de gestión judicial", y
 - "Propuesta de diagnóstico e implementación de acciones básicas sobre equidad de género en la impartición de justicia, la normatividad y la cultura organizacional de 15 Tribunales Superiores de Justicia".



- Inauguración del parlamento: “Nosotros los jóvenes 2012” organizado por la Secretaría de Educación y Cultura, el 22 de mayo de 2012; evento en el que asistieron 165 alumnos de nivel secundaria de los 58 municipios y participaron en asambleas, conferencias, debates y diálogos públicos. Además presentaron ponencias sobre los ejes temáticos: Educación para la salud, Educación ambiental para la sustentabilidad, Prevención del bullying (violencia escolar), “A cien años de la Toma de Zacatecas” y Derechos y responsabilidades de los jóvenes.



- Ciclo de Conferencias de Jurisprudencia Electoral y presentación de la “Compilación 1997-2012. Jurisprudencia y Tesis en materia electoral”, desarrollado el 12 de junio, en el auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En dicho evento, el Magistrado José Alejandro Luna Ramos señaló que la jurisprudencia electoral contribuye a dar coherencia al orden jurídico mexicano, por lo que no es aceptable que permanezcan en el sistema de impartición de justicia interpretaciones disímbolas o contradictorias.
- Reunión de trabajo con el Magistrado Leonel Castillo González, Director General del Instituto de la Judicatura Federal, celebrada el 25 de junio, en la ciudad de México, Distrito Federal, con la finalidad de fortalecer los vínculos con dicha institución; así como obtener la colaboración académica de dicha institución a favor del Tribunal.
- Desarrollo de los comicios en el Estado de Chiapas, El 1° de julio de 2012, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se hizo presencia en el desarrollo de los comicios para la elección de gobernador, diputados y presidentes municipales, atendiendo a la invitación que realizó el Instituto Electoral de dicha entidad federativa, con miras a la generación de experiencias en las elecciones, con la

finalidad de acogerlas en beneficio de los procesos electorales a desarrollarse en el Estado, y así en un futuro implementar las más favorecedoras.

- Ciclo de Conferencias de Actualización de Jurisprudencia Electoral y la presentación del “IUS ELECTORAL”, realizado el 3 de julio, en el auditorio José Luis de la Peza del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el evento, el Magistrado José Alejandro Luna Ramos indicó que el “IUS ELECTORAL” será una herramienta útil, eficaz e indispensable para los profesionales del derecho y público en general, e indicó que la misma abona a la transparencia del TEPJF, pues coloca al alcance de los ciudadanos los criterios interpretativos que el Tribunal federal ha construido.

En la presentación, participaron: el Magistrado Presidente del Comité de Jurisprudencia y Estadística del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Pedro Esteban Penagos López; el Magistrado Manuel González Oropeza, y el Coordinador de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, Sergio Arturo Guerrero Olvera.



- Reunión de trabajo en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral, efectuada el 30 de agosto, en la ciudad de México, Distrito Federal, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de los espacios en medios de comunicación electrónicos, así como la agilidad en la sustitución del spoteo por parte de esta Autoridad,
- Reuniones de trabajo con el ingeniero Fernando Soto Acosta, Secretario de Finanzas, celebradas los días 17 de septiembre y 8 de noviembre, con el objeto tratar asuntos concernientes a la ampliación presupuestaria y adecuada administración de este Tribunal, así como para estrechar los lazos entre ambas instituciones.
- Inauguración e inicio de actividades del LXVIII Congreso y Campeonato Nacional Charro "Zacatecas 2012", congreso celebrado los días 14 y 15 de



octubre, y que acudí a la inauguración e inicio de actividades, misma que se llevó a cabo de manera alterna en el Teatro Fernando Calderón y el Lienzo Charro “Antonio Aguilar Barraza” de esta ciudad, dicho evento contó con la presencia del Gobernador Miguel Alonso Reyes, quien inauguró dicho evento, también estuvieron presentes: Juan Antonio Castañeda Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Arnoldo Rodríguez Reyes, Presidente Municipal de Zacatecas; Pedro Inguanzo González, Secretario de Turismo, y Armando Silva Cháirez, Rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas. entre otros.

- Informe de Labores del Magistrado José Alejandro Luna Ramos Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, El 29 de noviembre, este Tribunal Local asistió al 2do. Informe Anual de Labores que rindió el Magistrado José Alejandro Luna Ramos, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en dicho acto estuvieron además presentes el Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Ministros integrantes del más alto Tribunal del país, los Consejeros de la Judicatura Federal, las y los magistrados que conforman la Sala Superior y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral, Representantes del Congreso de la Unión, entre otros.

En su informe el Magistrado José Alejandro Luna Ramos, puntualizó el trabajo realizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para calificar las elecciones federales, señalando que además de impartir justicia pronta y expedita, en sus resoluciones se aplican criterios progresistas.

También manifestó, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se dispone a garantizar los principios establecidos en la Ley Fundamental durante los 14 procesos electorales locales que se desarrollarán en 2013.

Administración del Tribunal

Según lo establece la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas y el Reglamento Interior de este Tribunal, corresponde la administración del Tribunal Electoral a su Presidente y a la Comisión de Administración, derivado de ello y para el adecuado funcionamiento de este órgano, se emprendieron diferentes acciones como la gestión de un terreno, con la finalidad de edificar instalaciones apropiadas, es decir, que éstas sean lo más adecuadas posibles tanto para el personal como para los justiciables que soliciten la resolución de una controversia jurídica, y de esa manera cumplir con el deber Constitucional de este Órgano Jurisdiccional. Para lo cual, se realizaron diversas gestiones y se sostuvieron reuniones de trabajo que permitieron avanzar paulatinamente en el objetivo; una de ellas es:

- Reunión de trabajo con el Secretario de Obras Públicas arquitecto Luis Alfonso Peschard Bustamante, realizada el 18 de septiembre, con el propósito de gestionar la donación de un inmueble a favor de la institución que represento, para la construcción de sus instalaciones.

- Reuniones diversas de trabajo con el Licenciado Uriel Márquez Cristerna, realizadas con el fin de integrar el expediente relativo a la presentación a la iniciativa de donación de terreno en beneficio del Tribunal Electoral.

Servicio Social

El Tribunal de Justicia Electoral se encuentra comprometido con la democracia y con la sociedad zacatecana, entre sus acciones también se contempla el permitir que los jóvenes del ámbito académico se involucren en la materia jurisdiccional electoral y por este motivo, en la institución durante el período que se informa siete personas prestaron su servicio social y nueve realizaron sus prácticas profesionales, de las cuales trece fueron mujeres y tres hombres.



2.1. PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA ELECTORAL

Con miras a propiciar una contienda equitativa e imparcial, y conscientes de la necesidad de actualizar la legislación electoral en vísperas del proceso electoral del año de 2013, tuvimos interacción de manera comprometida en las consultas relativas a la reforma electoral, participando por lo tanto, en las recientemente aprobadas reformas publicadas en el mes de octubre de 2012, mismas que servirán como marco normativo para desarrollo de los próximos comicios electorales. Lo anterior, teniendo como base la falta de adecuación del sistema de medios de impugnación, en virtud de que los que se encontraban contemplados en la Constitución Política del Estado y en la Ley del Sistema de Medios de Impugnación del Estado de Zacatecas, ya no coincidían con los contenidos en el apartado correspondiente de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

2.2. GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PROPIO PARA EL TRIBUNAL

Una necesidad apremiante de este Tribunal, es crear un edificio propio que satisfaga las demandas de espacio y estructura suficientes para el eficaz desarrollo de sus funciones; durante este año se realizaron múltiples gestiones en las correspondientes dependencias de Gobierno Estatal con el fin de dar el primer paso para alcanzar el objetivo de construirlo.

Gracias al apoyo de Gobierno del Estado y a las gestiones realizadas, el pasado 26 de diciembre, la Comisión Legislativa Primera de Hacienda, de la honorable Legislatura del Estado; emitió dictamen respecto de la iniciativa de decreto del Gobierno del Estado para enajenar un bien inmueble a favor del Poder Judicial del Estado. Con los datos de ubicación siguientes: al Noreste en cuatro líneas mide 11.271, 15.590, 9.519 y 11.952 metros y linda con Vialidad Cerro de las Bolsas; al Sureste mide 37.801 y linda con Vialidad Cerro de las Bolsas; al Suroeste en dos líneas mide 49.123 y 11.908 metros y linda con propiedad privada; al Noroeste mide 67.587 metros y linda con propiedad de Gobierno del Estado.

Así, a quince años de su creación, la Administración que me honro en presidir, entrega a este Tribunal el primer terreno de su propiedad en el cual habrán de edificarse sus instalaciones para destinarlo a la construcción de sus instalaciones, a fin de fortalecer su tarea de impartición de justicia electoral, consolidando con ello, el sistema democrático en nuestro Estado.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

6 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Actividades de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública

Uno de los compromisos más importantes de esta administración, es realizar una gestión pública transparente, innovadora y honesta. La transparencia y el acceso a la información pública, es un paso hacia delante para acabar con inercias, cambiar conductas y transformar la relación ciudadanos-servidores públicos.

Es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de la función pública. Esto se da mediante la información veraz, oportuna y sistemática. Mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

La reforma al artículo 6° Constitucional significa uno de los mayores avances de nuestro país en materia de transparencia y acceso a la información pública; en este sentido, la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública a través de la

Legislatura Estatal, emitieron el 29 de junio del 2011 el Decreto No. 149 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Por mandato de ley, las Unidades de Acceso a la Información Pública son el vínculo entre el sujeto obligado y el solicitante; toda vez que es la instancia administrativa para la recepción y trámite de solicitudes de acceso a la información pública.

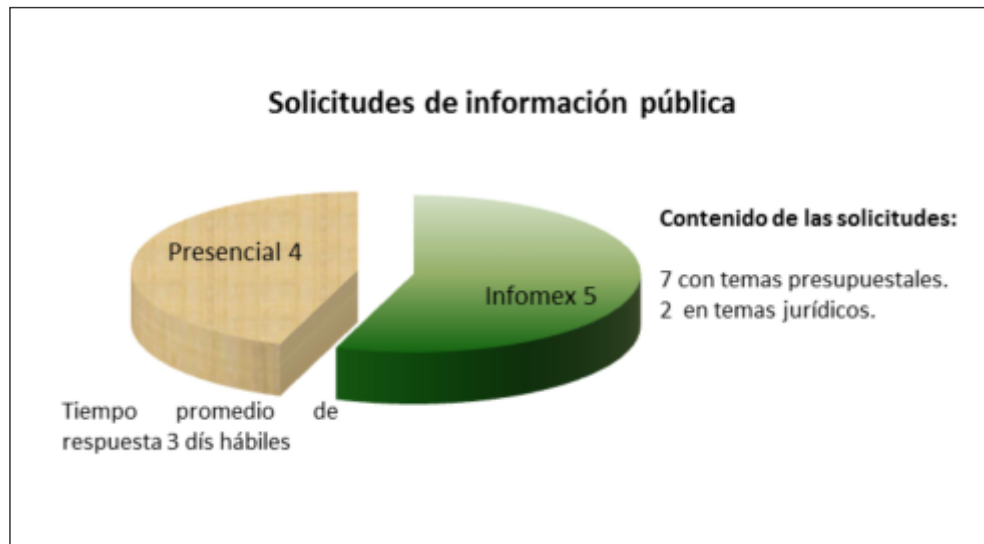
Esta nueva ley de transparencia, obliga al Tribunal de Justicia Electoral, como sujeto obligado del Poder Judicial, cumplir con dos artículos los que contienen información de oficio que en forma general (artículo 11) y en particular (artículo 14) debe de dar a conocer en su portal de transparencia.

El artículo 11 contiene veintiséis apartados con información generalizada del Tribunal, que va desde su directorio, hasta el presupuesto ejercido, esta información la podemos encontrar en forma sencilla y completa en el vínculo de transparencia de la página electrónica del Tribunal. (www.tjez.gob.mx).

Asimismo, esta institución ha cumplido con la información que como integrantes del Poder Judicial debemos dar a conocer; de esta manera el artículo 14 contiene ocho apartados específicos con información particular; ésta la encontramos de igual manera en la página electrónica institucional.

Solicitudes de acceso a información pública

Durante el período que se informa; se recibieron y atendieron nueve (9) solicitudes de información pública, mismas que tuvieron respuesta en el tiempo establecido por la ley en la materia; es decir, se atendieron dentro de los diez (10) días hábiles una vez recibidas en el sistema INFOMEX o bien, recibidas en forma presencial (en ventanilla de la Unidad de Enlace), como se puede observar en la gráfica siguiente:





Es importante señalar que el número de solicitudes de acceso a la información es reducida en número, ya que la información más solicitada del área administrativa (presupuesto, sueldos, directorio, y viáticos) está disponible en la página web de este Tribunal, cualquier persona con acceso a internet lo puede visualizar.

Por el lado de la información jurisdiccional, la información más solicitada son las resoluciones o sentencias emitidas por la Sala Uniuinstancial, mismas que están disponibles dentro del mismo espacio de transparencia.

De las nueve solicitudes de información pública, 5 fueron recibidas y atendidas vía infomex, las cuatro restantes se atendieron en forma presencial.

Los temas más recurrentes de información son:

- Siete solicitudes con temas de información presupuestal tal como reportes contables, gasto anual, arrendamientos y gasto en alimentos, y
- Dos solicitudes de información cuyo tema requerido fue el jurisdiccional, solicitando los ordenamientos electorales vigentes, y casos de anulación de elección por excedente en gastos de campaña.

Recurso de queja

El recurso de queja es la herramienta de defensa legal con la que cuentan las y los solicitantes, cuando éstos consideran que se ha quebrantado su derecho de acceso a la información pública, ya sea porque la solicitud no fue atendida, la información fue negada, entregada parcialmente o bien, porque se vulneró el derecho de acceso a sus datos personales.

Este recurso de queja se interpone ante la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP), por escrito o a través de sistemas electrónicos, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que haya vencido el término que tiene el sujeto obligado para dar respuesta.

En el caso de este Tribunal, desde la entrada en vigor de la ley de transparencia en el año 2004, toda la información pública ha sido entregada en tiempo y en forma completa, por lo que, no hemos recibido ningún recurso de queja por incumplir lo estipulado en la ley de transparencia.

Accesibilidad

Para brindar un servicio más ágil y oportuno, se elaboró un diagrama de flujo que contiene el procedimiento en imágenes y frases cortas, el modo correcto que todo ciudadano y ciudadana necesitan para tener acceso a la información pública de oficio que genera este Tribunal de Justicia Electoral.

Unidad de Enlace y Transparencia

En conjunto con la Secretaría de Acuerdos, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Enlace, mismas que no estaban integradas en el Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, con este proceso, se da certeza y formalidad al área de Transparencia.

Se espera en breve que dicha integración se oficialice tanto en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y el propio Reglamento Interno.

Evaluaciones de transparencia

La implementación de prácticas para garantizar un proceso adecuado de acceso a la información y una cultura de transparencia es muy heterogénea, de esta manera, en las últimas cuatro evaluaciones, esta Autoridad ha obtenido un promedio de calificación de 95%, esto se traduce en un trabajo cotidiano por mantener una página en internet para divulgar de manera proactiva, información en materia electoral, financiera, marco regulatorio, avances de gestión y sobre todo la relación ciudadana que este Tribunal mantiene de acuerdo a su estructura.

La evaluación del pasado mes de septiembre del año que se informa, realizada por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública y el Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada de la Universidad Autónoma de Zacatecas, este Tribunal fue el mejor calificado dentro de los portales de transparencia del Poder Judicial con una valuación del 87% de cumplimiento en transparencia.

La entrada en vigor de la nueva Ley de Transparencia Estatal, emitida el pasado 27 de septiembre del 2011, nos permite seguir comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas en nuestra entidad; por consiguiente, la existencia, calidad, sencillez de acceso y actualización de la información requerida de oficio, continúa siendo prioridad para que esta Autoridad esté emitiendo constantemente información oportuna y veraz; orientada a una modernidad política, junto con el reconocimiento de la ciudadanía como observador directo de los procesos gubernamentales.

Es importante aclarar que esta Presidencia, en coordinación con la Unidad de Enlace y Transparencia han establecido una política acertada que puede captar la atención de la población y canalizar sus deseos de participar en el logro de mejoras concretas de sus condiciones de vida democrática, y es a este Tribunal a quien le compete puntualizar y fomentar un sistema de rendición de cuentas responsable.

Seminario Internacional de Transparencia

Derivado de la importancia del tema de la Transparencia a nivel nacional, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en conjunto con Organismos Internacionales, han invitado a participar en los diversos seminarios al área de acceso a la información pública de este tribunal, con el objeto de promover las actividades de

retro-alimentación, capacitación, actualización y formación profesional y abrir espacios de difusión y análisis sobre los diversos temas de relevancia y actualidad en dicha materia.



En estos seminarios se han vertido temas como “La implicación ética de la transparencia institucional en la tarea judicial”, Transparencia en el Poder Judicial de la Federación”, “Transparencia en las Entidades Federativas” entre otras; la asistencia a este tipo de eventos es una oportunidad de desarrollo para las áreas de transparencia en las entidades, de esta manera se valora el grado de cumplimiento en esta materia, a la vez que se mejoran los esquemas de acceso a la información pública para brindar un servicio más oportuno y sencillo al usuario final.

El área de transparencia y acceso a la información pública del Tribunal de Justicia Electoral ha asistido en cuatro de los cinco seminarios a los que ha sido convocado, cabe destacar la asistencia del 5º Seminario Internacional efectuado los días 22 y 23 de noviembre del 2012, en donde se tuvo la oportunidad de retroalimentar con temas como Transparencia en el proceso de calificación de la elección presidencial 2012; Portales Institucionales (transparencia en la comunicación social); Expectativas de las reformas en materia de transparencia y acceso a la información pública entre otros temas de interés. La asistencia a estos eventos de talla internacional nos convoca a que haya más compromiso de nuestras instituciones, a través de un esfuerzo colectivo, en donde la transparencia debe dar confiabilidad y credibilidad a nuestras acciones jurídicas y administrativas.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

7 COMUNICACIÓN SOCIAL



Creación de Comunicación social

En la actualidad los medios de comunicación se han convertido en piezas claves para la democracia, pues son un vehículo capaz de transmitir mensajes simultáneamente a millones de ciudadanos, por esta razón constituyen uno de los recursos más importantes con los que cuenta una institución, pues mediante éstos, se da a conocer a los ciudadanos su quehacer, estimulando una actitud positiva ante la propia institución.

Por lo anterior se creó desde el mes de abril del presente año el área de Comunicación Social, la cual surge de la obligación de satisfacer las necesidades institucionales de información.

Esta área tiene como propósito informar a los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo al propio personal del Tribunal, sobre las acciones que realiza, con el objetivo de proyectar su imagen y sensibilizar a la población sobre la importancia de su actividad jurídico-electoral en la vida democrática.

Los objetivos del área son:

1. Transmitir información a los medios de comunicación, sobre las actividades que realiza esta institución referentes a: Convenios de Colaboración Académica, Actividades de Fortalecimiento Institucional, Programas de Capacitación, y todas las demás tendentes a contribuir con el mejoramiento de la vida democrática del Estado.
2. Desarrollar una estrategia de vinculación permanente con los medios de comunicación, de manera que sean el hilo conductor de valores democráticos entre el Tribunal de Justicia Electoral y la ciudadanía.
3. Difusión de programas, acciones, obras y logros del Tribunal.

Mediante los anteriores se pretende:

1. Construir por medio de la información una imagen sólida, de manera que la ciudadanía identifique al Tribunal de Justicia Electoral, como la máxima autoridad jurisdiccional estatal.
2. Fortalecer la confiabilidad de la labor del Tribunal, por medio de la información oportuna, con ello contribuyendo a que la actividad que realiza este Tribunal se basa en los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Para el cumplimiento de lo anterior, la estrategia de Comunicación Social se articuló en cuatro vertientes principales:

1. Colaboración con los medios de comunicación



Las relaciones con los medios de comunicación toman cada vez mayor importancia, hoy en día se considera como fundamental atender el derecho a la información.

Por lo anterior, a lo largo de 2012 el área de Comunicación Social se encargó, de mantener una relación permanente con los representantes de los medios informativos a fin de contar con su asistencia a las sesiones públicas y cubrir las actividades propias de este órgano jurisdiccional.

Así mismo para otorgar una debida atención a los profesionales de la comunicación que solicitaron apoyo informativo para la realización de su trabajo periodístico se brindaron los boletines de prensa.

Durante este período se difundieron las actividades de este Tribunal a través de 64 boletines de prensa enviados a los distintos medios de comunicación para su publicación.

Se contabilizaron 85 notas periodísticas positivas que aluden al Tribunal de Justicia Electoral.

De acuerdo con la política de apertura informativa, el titular de este órgano colegiado, concedió 55 entrevistas.

Notas periodísticas del Tribunal	Entrevistas	Boletines de Información
85	55	64

2. Difusión de la actividad institucional



El objetivo principal es mantener informados a los zacatecanos respecto a la forma y términos en que este Tribunal da cumplimiento a las responsabilidades que constitucional y legalmente tiene encomendadas, por lo que la difusión de la actividad institucional, además de las notas y entrevistas, antes mencionadas, se materializo través del tiempo en radio y televisión que como autoridad electoral le corresponde.

Tiempo en radio y televisión

Por lo anterior, se realizaron los trámites correspondientes ante el Instituto Federal Electoral para tener acceso a radio y televisión.

Esta autoridad electoral tuvo cuatro spots divididos en las señales de radio y televisión de emisoras concesionarias y permisionarias con cobertura en la entidad.

Es importante señalar que para el uso de estos tiempos oficiales otorgados por el Instituto Federal Electoral se contó con cuatro versiones, las primeras se transmitieron de enero a abril y las restantes de marzo a la fecha.

Compendio de videos del foro nacional “escenario electoral 2012”

Otra de las actividades encomendadas a la reciente área de Comunicación Social, fue difundir información especializada, para dar cumplimiento a esta tarea se elaboró un compendio con las conferencias del Foro Nacional “Escenario Electoral 2012”, del cual se hicieron 300 juegos, los cuales se distribuyeron entre autoridades electorales locales y nacionales, partidos políticos, universidades, y principales medios de comunicación, con esta acción se deja evidencia de la calidad en el contenido informativo de los eventos organizados en este año por este Tribunal.



3. Monitoreo de información oportuna en prensa escrita

Otra de las actividades del reciente departamento de comunicación social es el monitoreo permanente de los principales medios de comunicación, actividad que se refleja en la elaboración diaria de un resumen informativo denominado “Síntesis de prensa local”, cubriéndose los principales periódicos de la entidad, con un promedio de 40 notas diarias que implica una revisión aproximada de 600 notas, por lo que durante este periodo el resumen informativo acumuló un acervo de 1,171 notas.

4. Documentación de la vida institucional

Se capturaron y archivaron dos mil setecientos nueve imágenes digitales, esto contribuye al enriquecimiento de la memoria fotográfica de la institución, con lo cual se conserva viva la historia del Tribunal.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

8 SISTEMAS COMPUTACIONALES



Como parte del engranaje que hace funcionar a este Tribunal, el área de sistemas impulsado por el Pleno puso en marcha un programa de modernización que incluyó el rediseño de la página web, la implementación de un sistema de intranet con un completo programa de búsqueda, chat de comunicación interna y alertas; la creación de una interfaz táctil para los nuevos estrados electrónicos, el desarrollo de sitios temporales de internet y pre-registro como apoyo a eventos organizados como el Foro Nacional y el 15 aniversario del Tribunal, además de las tareas cotidianas propias del área como lo son el mantenimiento preventivo y correctivo, apoyo técnico al personal, administración de la red de datos, etc.

Rediseño de página WEB

Con la intención de renovar la imagen de la página de internet del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, a partir del último trimestre de 2011 se comenzó a trabajar en una restructuración tanto de fondo como de forma, en busca

de ofrecer un sitio más funcional, fácil e intuitivo a los usuarios de la página institucional.

Dicho sitio vino a renovar la imagen en internet que este Tribunal ofrece, mismo que operó a partir de enero del presente año.



La restructuración implementada, consistió en suprimir secciones e información que no eran de interés general; así como sustituir e incluir en la estructura principal secciones como “Capacitación”, “Comunicación Social” y “Estrados”, para complementar el rediseño, se creó un mini sitio exclusivo de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información de este órgano jurisdiccional.



A efecto de dar seguimiento, el área de sistemas es responsable técnicamente de actualizar los contenidos de la página de internet, para ello se tiene una coordinación constante con las áreas de Capacitación, Secretaria General de Acuerdos, Comunicación Social, la Unidad de Enlace para Acceso a la Información Pública y la Presidencia de este Tribunal, quienes proveen la información de fondo que de manera constante se viene renovando.

Modificación de la página virtual

Por otra parte, el área de capacitación, también participó en la modificación y actualización de la página web de este Tribunal, con la finalidad de hacerla más dinámica, pero sobre todo cumplir con la obligación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, prevista en los artículos 9, 11 y 14 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se propuso el rediseño de algunos rubros, la incorporación de otros como por ejemplo: un contador de visitas, buzón de sugerencias, avisos al público, la actividad de capacitación, etc.

Intranet del Tribunal de Justicia Electoral

En el presente año se decidió darles más y mayores herramientas a todo el personal para eficientar su trabajo, para lo cual se adquirió un servidor con el propósito de implementar una intranet dentro del Tribunal.

El Sistema de Intranet es una red privada, sobre la cual se han desarrollado sistemas informáticos, tales como el sistema de búsqueda de información jurídica, que no es otra cosa que una gran base de datos a la cual se puede tener acceso cualquier

usuario registrado y autorizado por los propios magistrados integrantes del Pleno del Tribunal.

Para ello, el área de capacitación se ocupó intensamente en la recopilación de más de 400 documentos, mismo en los que se trabajó en la búsqueda en internet, la mayoría se encontraron en el programa adobe acrobat, por lo que para poder manejar la información en ellos, se convirtieron al programa word, una vez hecho lo anterior, se les tenía que dar forma, justificación, etcétera, para finalmente convertirlos a pdf. Actividad que se seguirá realizando para que cada día sea más completa la información que se pueda disponer a través de la intranet.

Renovación página electrónica del Tribunal.

Para dinamizar y hacer más ligera la búsqueda de información, la página electrónica de este Tribunal tiene que estar al día, por tal motivo se atendió en conjunto con el responsable de la Coordinación de Capacitación, la Titular de Comunicación Social y el Titular de Informática así como de la participación del Magistrado Presidente de este Tribunal, para sacar una nueva imagen del portal de internet dinámica, integral y accesible del quehacer diario de esta institución, en sus aspectos jurisdiccionales, consultas, de capacitación y administrativa, así mismo se cuenta con un nuevo espacio dedicado a comunicación social, que en páginas de años anteriores no se contaba.

Asistencia técnica permanente

Como parte del grupo de trabajo encargado de la planeación y ejecución del “Foro Nacional: Escenario Electoral 2012”, previo al evento se desarrolló un mini sitio web (www.tjez.gob.mx/foro_principal.html) que incluyó la información general del evento, organizadores, programa y el pre-registro de asistentes, de igual forma, con



posterioridad a la realización del foro se publicó el material didáctico utilizado durante el desarrollo de este importante evento.

Así mismo antes, durante y después de celebrado el evento, se apoyó en la logística de conectividad de red, audio, video e iluminación.

Infraestructura tecnológica

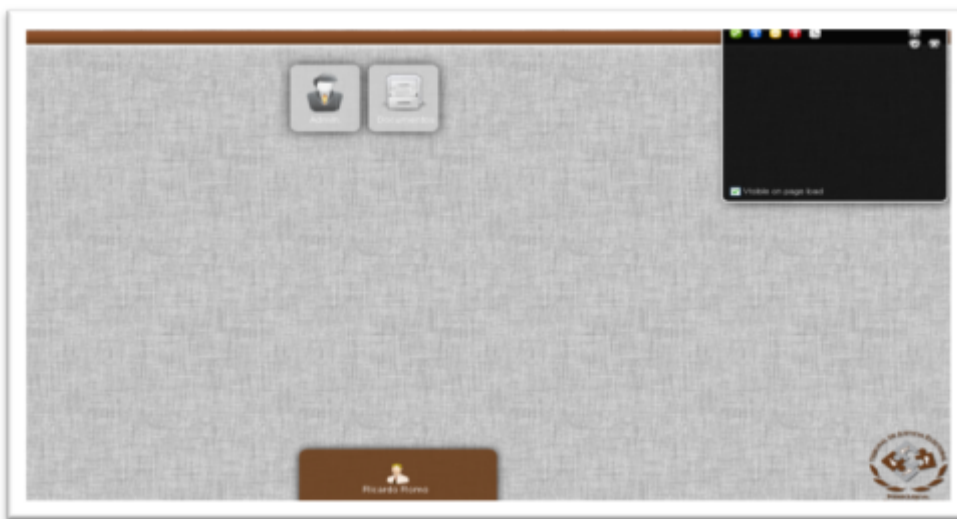
En el período que se informa, se aumentó la infraestructura tecnológica, misma que incrementa las capacidades de todos los que aquí laboran, como por ejemplo:

- Cámara de videograbación semiprofesional;
- Cámara fotográfica semiprofesional;
- Equipo de seguridad en red Fortinet 80C, y
- Servidor Dell para desarrollo de Intranet.

Lo que permitió que el material resultante de realizar las grabaciones tanto del Foro Nacional, sesiones públicas y cursos de capacitación, den como resultado un producto de mayor calidad.

Implementación de herramientas de seguridad

Con la intención de optimizar los recursos y de brindar mayor seguridad de red en el accionar de los integrantes de este Tribunal, se comenzó un programa de filtrado de contenidos web, que en una primera etapa consistió en el bloqueo de determinados sitios que se consideraron inseguros, posteriormente con la implementación del Fortinet 80c, se pusieron en práctica políticas de seguridad, así como una reestructuración de red que garantizarán la estabilidad de la propia red de datos de cara al proceso electoral 2013.



La planeación, desarrollo e implementación de la Intranet, es un proyecto de importancia medular al interior de una organización, sabedores de esto, los Magistrados de este Tribunal impulsaron el desarrollo de esta herramienta, así para el cuarto trimestre del presente año se concluyó la fase de programación dando como resultado un completo sistema de búsqueda que incluye sentencias, acciones de inconstitucionalidad, cursos de formación, legislación tanto federal, de los estados e internacional y demás artículos que pudieran ser del interés de quienes laboran en este Tribunal; además de lo anterior, el sistema cuenta con un módulo de alertas que se estará alimentando de manera constante, para reforzar esto, se incluyó un chat interno con el firme propósito de fortalecer la comunicación y el trabajo en equipo.



Estrados Electrónicos

Como parte de la modernización de este Tribunal se modificaron los estrados, convirtiendo los estrados tradicionales en electrónicos, para ello se implementó una pantalla con tecnología táctil en busca de ofrecer una mejor experiencia a quienes nos visitan físicamente en busca de consultarlos.

La modernización de este Tribunal incluyo el cambio de los estrados tradicionales por estrados electrónicos, mismos que trabajan en base a tecnología táctil, esto busca dar una mejor experiencia a quienes nos visiten físicamente en busca de consultarlos.

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo

Una de las tareas más demandantes pero con menos reflectores es el mantenimiento que se realiza día a día a los equipos de cómputo, labor que requiere mantener en el mejor estado posible los más de 50 equipos de cómputo, y más de 20 dispositivos activos de red (impresoras, fotocopadoras, etc.) que en conjunto forman la herramienta de trabajo de cada uno de los integrantes de este Tribunal, por lo que es de suma importancia buscar un correcto funcionamiento, y estabilidad en el trabajo.

El crecimiento de este Tribunal, implica una mayor demanda de servicios y soluciones, por lo que se implementó un rol de servicio, mismo que permitirá tener un mayor control sobre el mantenimiento necesario a cada equipo, por lo que la ante implementación de solicitudes de servicio nos permitirá dar un mejor seguimiento a las necesidades que de otras áreas llegan al departamento de sistemas, ello, en busca de mejorar el servicio que se ofrece.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD DE SERVICIO

Fecha: 23 JUNY 2012 No de solicitud:

Nombre: Perez Alberto Mario Castellanos

Área: PODERÍA ADMINISTRADO ASISTENTE DE OFICIO ASISTENTE

Descripción del problema y/o solicitud: Problemas con instalación de software SCS

Registro de atención: 13-063-02 Se solicita reinstalación de software de sistema computo

Registro de atención: 14-063-02 Se resuelve el problema, solicitud cerrada

Solicitante: Área de sistemas



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

9 ADMINISTRACIÓN



Recursos financieros

En este ejercicio fiscal 2012 el presupuesto asignado por la Sexagésima Legislatura del Estado al inicio del año, ascendió a la cantidad de 15,960,531.00 pesos; además se nos autorizó por parte del Ejecutivo, una ampliación de presupuesto por la cantidad de 4,997,003.00, finalizando en un total a ejercer de presupuesto de 20,957,534.00 pesos.

La aplicación de los recursos otorgados por la Legislatura del Estado para este año, se ejerció por la Sala Uniinstancial basándose en políticas de racionalidad, austeridad y eficiencia.

El presupuesto otorgado se ejerció en su totalidad, dando prioridad al trabajo jurisdiccional, así como la capacitación del personal.

Recursos humanos

De acuerdo a las necesidades en este tribunal, cada Magistrado o Magistrada cuenta actualmente con:

- 1 Coordinador de ponencia;
- 1 Secretarios de estudio y cuenta, y
- 1 Secretario instructor.

La Secretaria General de Acuerdos se conforma con:

- 1 Secretario de acuerdos;
- 1 Coordinador de actuarios, y
- 2 Actuarios.

En la Secretaría Administrativa:

- 1 Secretario administrativo;
- 1 Jefe de sistemas;
- 3 Auxiliares administrativos,
- 2 Intendentes y
- 1 Vigilante.

Por lo que respecta al área de Capacitación:

- 1 Coordinador de Capacitación;
- 2 Secretarías de Capacitación, y
- 1 Auxiliar Administrativo.

El departamento de Unidad de Enlace y Acceso a la Información cuenta con 1 Jefe de Departamento.

Además, es importante mencionar que se creó el área de Comunicación Social, con 1 plaza al respecto.

En total, la plantilla laboral se conforma de 40 trabajadores, de los cuales 34 son personal permanente y 6 eventuales.

Recursos materiales

Derivado de las necesidades propias de la institución, se requirió la salida de los Magistrados, dentro y fuera del estado, para lo cual se adquirió un automóvil Volkswagen Jetta, que cumple con las características requeridas para la seguridad de ellos.

Por otra parte, se adquirió una televisión de 55 pulgadas, para el área de presidencia, cuya función será transmitir las sesiones de las Salas Superior y Regionales del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como las propias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e Instituto Federal Electoral, entre otras.

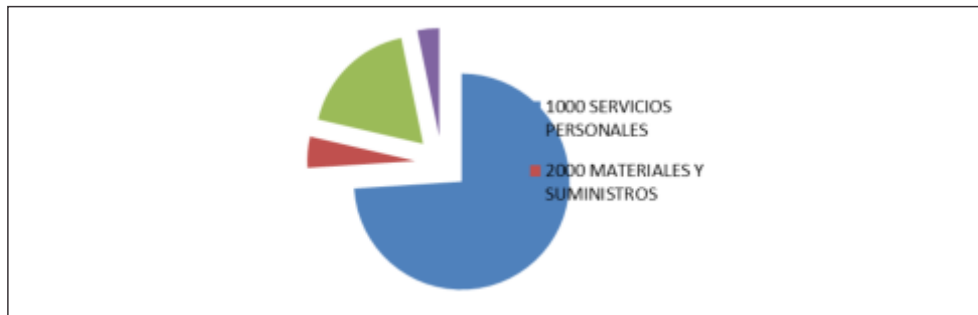
Además, para una mejor recopilación de los eventos realizados por este Tribunal —esto, en cuanto a su digitalización— se adquirió una cámara de video y una cámara fotográfica, ambas semi-profesional, así como accesorios para obtener mejores resultado en la impresión de fotografías y en el grabado de sesiones y eventos.

Se adquirió equipo para la red interna, llamado Fortinet 80c, el cual va complementar el intranet, es decir está orientado a la seguridad de los usuarios en red, así como para un mejor desempeño en las funciones del personal.

Es importante mencionar que se adquirió una pantalla especial con el sistema touch, para la implementación de los estrados electrónicos, con lo que se permitirá a los actores políticos consultar los expedientes de manera más eficaz.

Presupuesto autorizado 2012

APLICACIÓN PRESUPUESTO 2012													
	COPÓN 2												
PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBER	TOTAL
01 SERVICIOS PERSONALES	20,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
010 SERVICIOS PERSONALES	20,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
0100 SERVICIOS PERSONALES	4,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
01000 SERVICIOS PERSONALES	4,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
TOTAL	3,186,900.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
02 SERVICIOS A PERSONAL DE CARACTER ESPECIAL	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	200,000.00
020 SERVICIOS A PERSONAL DE CARACTER ESPECIAL	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	200,000.00
0200 SERVICIOS A PERSONAL DE CARACTER ESPECIAL	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	200,000.00
02000 SERVICIOS A PERSONAL DE CARACTER ESPECIAL	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	200,000.00
TOTAL	3,186,900.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
03 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
030 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
0300 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
03000 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
TOTAL	3,186,900.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
04 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
040 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
0400 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
04000 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
TOTAL	3,186,900.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00
05 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
050 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
0500 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
05000 SERVICIOS DE SUMINISTROS	80,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	2,000,000.00
TOTAL	3,186,900.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	1,200,000.00	1,186,900.00	11,869,000.00





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe DE LABORES

2011-2012

10 LOGROS Y PERSPECTIVAS



Como se ha dado cuenta ya, el trabajo realizado durante todo el año 2012, nos trajo avances significativos. Además de la principal función de nuestra institución, que es la de impartir justicia electoral, también trabajamos buscando beneficios que nos ayudarán a desarrollar de manera más eficiente nuestra labor.

Así pues, con miras a que el trabajo que realiza el Tribunal de Justicia Electoral sea difundido en la sociedad de manera clara y entendible para todos, se creó el área de Comunicación Social. Con lo cual hemos conseguido que la relación entre la autoridad electoral y los medios de comunicación permita una interacción constante y las resoluciones que emite este Tribunal, así como el resto de sus actividades, sea difundido dando transparencia y promoción a su labor, buscando que cada vez más ciudadanas y ciudadanos se interesen por la función de la autoridad jurisdiccional electoral.

Por otra parte, la gestión realizada por la administración que me honro en presidir, entrega a éste Tribunal un terreno propio en el cual habrá de construirse su edificio

sede y dará satisfacción a todas las necesidades de espacio y estructura requeridas para un óptimo desempeño de su función de impartición de justicia electoral.

Destacan también las modificaciones efectuadas en el área de sistemas, pues se implementó la red intranet, los estrados electrónicos así como diversas modificaciones en página web, por lo que ahora los trabajadores del tribunal cuentan con más herramientas para el desarrollo de sus trabajos, y las partes en los asuntos jurisdiccionales, pueden acceder de manera más rápida y cómoda a las actuaciones y resoluciones que emite este Tribunal.

Todo el esfuerzo realizado y los avances alcanzados, los preparamos para eficientar el trabajo cotidiano durante el año de 2012, pero también vislumbrando que el año 2013, que acaba de comenzar, traerá consigo el proceso electoral de renovación de los 58 Ayuntamientos y de la legislatura de nuestro Estado, y el papel que tiene nuestro Tribunal como máxima autoridad jurisdiccional electoral.

El Estado de Zacatecas será punta de lanza a nivel nacional, debido que en el Proceso Electoral 2013, están incluidas nuevas formas de participación ciudadana como lo son las candidaturas independientes, las cuales emergieron a partir de las recientes reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; además de la figura innovada de coaliciones que también se implementarán por primera vez, en el proceso electoral local que apenas comienza.

Sin duda alguna, el referido proceso electoral significa un reto para la función jurisdiccional en la materia, pues además habrá de resolver a la luz de los mecanismos internacionales en los cuales México ha sido parte, de conformidad con la reforma en materia de derechos humanos de fecha 10 de junio de 2011.

En Tribunal de Justicia Electoral del Estado, se encuentra preparado para enfrentar los nuevos retos y desafíos que se presenten para cumplir con su encomienda de ser garante de la legalidad electoral, y de proteger los derechos político-electorales de las y los ciudadanos zacatecanos. Los mismos se habrán de presentar inmersos en todas y cada una de las etapas de los comicios que apenas corren, y que sin duda, en la conclusión de la última de las fases, se habrá de tener un proceso electoral donde predomine la paz social.

Las expectativas no solo alcanzan la armonía en el proceso electoral de este año, sino que, una vez concluyendo el mismo, esta Autoridad Jurisdiccional se encuentra preparada para recibir el interproceso, es decir el periodo que habrá de transcurrir del proceso electoral de 2013 al de 2016, en el que se habrá de atender las posibles inconformidades que surjan de las y los ciudadanos con motivo de los procesos internos de los partidos políticos acreditados en el Estado, para la renovación de sus órganos internos.

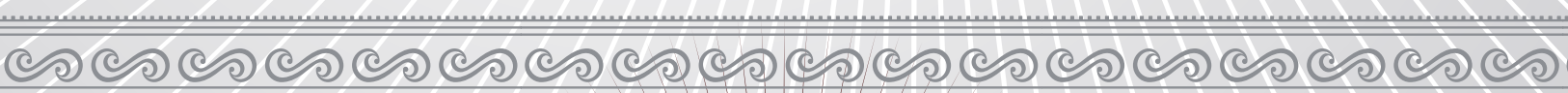
Lo anterior, como podemos inferir del informe que se rinde, las demandas que se reciben durante el periodo citado va en aumento, debido a que una de las actividades de este Tribunal ha sido el de difundir la existencia de nuevos mecanismos legales a través de los cuales, pueden recurrir para efecto que se resarzan sus derechos político-electorales, y el siguiente interproceso será de garantía de trabajo jurisdiccional electoral permanente.







PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE ZACATECAS



Informe
DE LABORES
2011-2012